

**ANUNCIO WEB**  
**ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS**

<b>Ref./ nº Expte:</b>	17/100/2
<b>Título y objeto del Procedimiento:</b>	Suministro de escaleras y plataformas ligeras para trabajos en autobús en Centros de Operaciones de EMT.
<b>Tipo de Contrato:</b>	Suministro – C.P.V.: 44481000-5, 44423220-9, 44423230-2
<b>Tipo de procedimiento:</b>	Abierto.
<b>Órgano Contratación:</b>	Director Gerente.
<b>Unidad Promotora:</b>	Subdirección de Material Móvil.
<b>Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:</b>	21 de agosto de 2017; <a href="http://www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante">www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante</a>
<b>Presupuesto de licitación (Valor del contrato):</b>	17.800,00€ (IVA excluido), distribuido por lotes como sigue: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lote 1:</b> 15.400,00€, a un precio unitario de 1.100,00€</li> <li>• <b>Lote 2:</b> 1.600,00€, a un precio unitario de 200,00€</li> <li>• <b>Lote 3:</b> 800,00€, a un precio unitario de 100,00€</li> </ul>
<b>Ofertas Presentadas:</b>	Tres.
<b>Duración:</b>	Dos meses.
<b>Adjudicatario Lote 1:</b>	REDONDO Y GARCÍA, S.A.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	13.055,84€, a un precio unitario de 932,56€
<b>Adjudicatario Lote 2:</b>	ROVIRA EQUIPOS, S.L.
<b>Importe (IVA excluido):</b>	596,00€, a un precio unitario de 74,50€
<b>Fecha de Adjudicación:</b>	22 de diciembre de 2017
<b>Fecha de Formalización:</b>	16 de enero de 2018
<b>Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)</b>	<p>La adjudicación se ha efectuado a favor de las ofertas de precio unitario más bajo por lote, según los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p><b>Se ha declarado desierto el Lote 3</b> por no cumplir las ofertas presentadas con los requerimientos técnicos solicitados.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (<a href="mailto:contratacion@emtmadrid.es">contratacion@emtmadrid.es</a>), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento <b>No</b> es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>